

Buenos Aires | 13-16 de agosto de 2003

6^o

**Congreso
Nacional
de Estudios
del Trabajo**

**Los trabajadores
y el trabajo en la crisis**

LA PROTESTA LABORAL EN LOS '90. EL CASO DE LA CTA

Martín Armelino¹

Introducción

A partir de 1989, con la asunción de Carlos Menem a la presidencia de la Nación, tuvo lugar en la Argentina un proceso de transformaciones sociopolíticas que implicaron un doble movimiento (Nun, 1995): por un lado, la consolidación de un régimen político de gobierno, que media entre la sociedad civil y el estado, inaugurado en 1983 con el gobierno constitucional de Raúl Alfonsín y que supuso desde entonces el desarrollo del sistema democrático a partir de la alternancia en el poder de los partidos políticos, sin la mediación de facto de las FF. AA. como grupo de presión y de poder; por otro lado, la emergencia de un régimen social de acumulación que media en el ámbito de la sociedad civil y el mercado y cuyas primeras manifestaciones se dieron en la política económica implementada por el gobierno autoritario a mediados de la década del '70. Se produce una transformación en la relación del estado con el mercado y, consecuentemente, con los actores sociales que asumen la representación funcional de intereses. Se pasa, así, de un régimen asentado en el mercado interno, con políticas proteccionistas de gestión de la economía y un accionar dinámico por parte del sector público a otro régimen en el cual se ha desregulado la economía, se han retirado las barreras proteccionistas y se ha reducido el alcance del estado como actor principal en la promoción y ejecución del crecimiento económico.

Uno de los actores más perjudicados en este escenario de transformaciones ha sido el sindicalismo que, bajo el régimen anterior, era central en el juego político. En efecto, los sindicatos perdieron notoriamente su capacidad para intervenir en los procesos de decisión de las políticas públicas mientras que las corporaciones empresarias ligadas a capitales transnacionales han incrementado su poder y capacidad para influir en el rumbo de un régimen social de acumulación marcado por un carácter fuertemente regresivo en la distribución del ingreso. Los cambios que desplazaron del centro a los sindicatos estuvieron signados, entre otros factores, por la drástica modificación de las relaciones laborales, del mercado de trabajo y de la política laboral del gobierno nacional. Dichos procesos fueron implementados bajo un gobierno del partido justicialista.

Inexorablemente, ello ha repercutido en las formas en que se ha expresado la acción colectiva y de protesta sindical. O, de otra forma, cómo se ha expresado la protesta laboral. Las transformaciones consignadas durante el período de gobierno de Menem (1989-99) crearon las condiciones para la aparición de actores y formatos de acción colectiva y de protesta novedosos; la demanda que orientó las mismas se ha asentado, sobre todo, en torno a los problemas provocados por los cambios en el ámbito del trabajo y el destinatario de todas ellas ha sido mayoritariamente el estado. Los sindicatos, que tradicionalmente expresaron sus reclamos mediante la huelga y la movilización, reflejaron también este proceso innovador. De acuerdo con Marina Farinetti (1998), el hecho de indagar en la novedad de la protesta laboral implica tomar una perspectiva histórica a partir de la cual poder dar cuenta del repertorio "clásico" sobre el que se consolidó el reclamo de los

¹ m_armelino@hotmail.com

Instituto de Investigaciones Gino Germani, Uriburu 950, 6° piso, Buenos Aires.

trabajadores y se reconfiguró el movimiento obrero a la luz del peronismo como movimiento político. El peronismo ha sido referente central del reclamo obrero y su configuración ha estructurado el repertorio clásico mencionado. Por ello es significativo que un gobierno peronista haya sido el artífice de las modificaciones del régimen social de acumulación consolidado cincuenta años atrás, durante el período de gobierno (1946-55) de Juan D. Perón.

Por otra parte, los '90 parecen haber marcado para el sindicalismo un cambio de época que guarda relación con la mutación de las identidades sindicales dada la profundidad de las rupturas en el seno del movimiento obrero. (Palomino, 1995) Con el alejamiento formal de varios sindicatos de la CGT, en 1992, comenzó un proceso de diferenciación a partir de repertorios de acciones colectivas y de protesta cuyo objetivo fue impugnar las reformas implementadas por el gobierno de Menem y su vinculación con los sindicatos agrupados en la CGT. Fue así que surgieron una central sindical alternativa, la Central de los Trabajadores Argentinos (CTA), un grupo “rebelde” dentro de la CGT, el Movimiento de los Trabajadores Argentinos (MTA) y, a mitad de la década, la Corriente Clasista Combativa (CCC), en la provincia de Jujuy.

En este trabajo nos proponemos analizar el repertorio de la protesta laboral en los '90, tomando como objeto de estudio a la Central de los Trabajadores Argentinos. Se trata de comprender y explicar el modo en que se presentan los reclamos de dicho actor sindical en medio de un contexto adverso para el movimiento obrero en su conjunto, como consecuencia de la pauperización del mercado laboral y del marcado repliegue de los sindicatos en el juego político. Ello se explicita en el debilitamiento notable de la relación entre éstos y el estado y, en el caso de la CTA, se agrega a ello un decidido alejamiento del PJ, que marcó los vínculos entre el partido del movimiento político que estructuró los pasos estratégicos y la identidad de los trabajadores en la segunda mitad del siglo XX en Argentina. Es necesario observar el modo en que las protestas expresaron demandas y (re)formularon características identitarias y estratégicas de la CTA. En ese sentido, cabe volver a Farinetti, quien sostiene: “La particular conformación histórica de las luchas laborales en Argentina, indiscernible del peronismo, nos impide hacer abstracción del aspecto político de las mismas. No alcanza, entonces, con analizar una evolución de categorías socioeconómicas para comprender la configuración histórica del repertorio de luchas laborales en la Argentina; es preciso incorporar la dimensión política.” En coincidencia con esta puntualización, nuestro trabajo deberá tomar en cuenta el quiebre de relaciones de la CTA con el PJ en tanto partido político que participa del juego político-institucional y con el peronismo en tanto movimiento político que enmarca la identidad de un actor colectivo.

En suma, la pregunta problemática que nos guía es la siguiente: ¿qué demandas y formatos expresan las protestas de la CTA y cómo expresan la configuración de la identidad de un nuevo actor sindical que asume la representación de los trabajadores en condiciones externas de creciente debilidad para el movimiento obrero y en condiciones internas también de creciente debilidad para la propia CTA, pues se desvincula identitaria y estratégicamente de la CGT y del peronismo?

El plan del trabajo es el siguiente: en primer lugar se expondrán los conceptos teóricos afines al estudio de la acción colectiva, las protestas y los movimientos sociales. Se consignarán, también, los conceptos de “repertorio de acción colectiva” utilizado por Tilly, de “estructura de oportunidades” trabajado por Tarrow, y de “identidad colectiva” propuesto por Melucci. En segundo lugar, se describirá el régimen social de acumulación sobre el cual se forjó la relación entre el gobierno de Perón y el sindicalismo peronista y, tomando como orientación el trabajo de Farinetti, se definirán las formas clásicas de la protesta laboral en Argentina. En tercer lugar, se describirá la transformación ocurrida durante el gobierno de Menem en el régimen social de acumulación y sus implicancias para el sindicalismo; allí se dará cuenta de la aparición de la CTA. En cuarto lugar, se analizarán cuatro protestas en relación con los conceptos consignados en el primer punto; las protestas son la Marcha Federal, los paros generales del 2.8.94 y del 14.8.97 y la “Jornada nacional de protesta”. Dicha elección surge de haber evaluado dos aspectos: por un lado,

el impacto público y/o político que esas protestas alcanzaron y, por otro lado, el resultado que cada una de ellas dejó en términos identitarios para quienes las produjeron. Por último, en las reflexiones finales se dará cuenta de por qué la CTA mantiene, pese a todos los cambios consignados, un repertorio clásico de protesta.

1. Protesta social: aproximaciones teóricas

Como categoría de análisis, la acción colectiva tiene un profundo alcance y puede aplicarse tanto a una protesta social como al pago de impuestos u otras acciones sociales. (Schuster, 1999) Utilizaremos aquí esta categoría aplicada a las acciones de protesta social, teniendo en cuenta la incidencia política de las mismas.

De acuerdo con Schuster y Pereyra (2001: 47-8) “la noción de protesta social se refiere a los acontecimientos visibles de acción pública contenciosa de un colectivo, orientados al sostenimiento de una demanda (en general con referencia directa o indirecta al estado). En este sentido, cabe remarcar que el concepto se limita a partir de su *carácter contencioso e intencional*, por un lado, y de su *visibilidad pública*, por el otro. Las manifestaciones, las concentraciones o movilizaciones públicas son ejemplos de tipos de protesta apprehendidos desde este punto de vista.”

Los autores consignan, también, que la noción de protesta social comenzó a utilizarse debido al carácter fragmentario que asumió la acción colectiva contemporánea luego de la crisis de los paradigmas marxista y funcionalista en los '70 para dar cuenta del estudio de los fenómenos de movilización social. Incluso la categoría de Nuevos Movimientos Sociales, surgida e incorporada ampliamente como herramienta de análisis alternativa al concepto de clase y que permitió dar cuenta de la aparición de fuerzas sociales que se mostraban en el espacio político bajo formas de constitución no clasista y con reclamos novedosos, no pudo abordar el carácter fragmentario que la acción colectiva contenciosa asumió en el espacio público y político. Por otra parte, la paulatina desarticulación de identidades históricamente relevantes y el surgimiento de nuevas en un contexto de marcada fragmentación social propios de las sociedades posindustriales ha llevado a que los conflictos actuales tengan un carácter más específico y diferenciado que el caracterizado por la relación capital y trabajo de la sociedad industrial o, al decir de Castel, salarial. Schuster y Pereyra apuntan: “Las relaciones de producción no dan cuenta de innumerables problemáticas que emergen y se renuevan a diario, trayendo consigo diversas alianzas y constituciones de sujetos políticos más que novedosas. El análisis de los denominados Nuevos Movimientos Sociales ha intentado dar cuenta de este fenómeno, pero incluso las nuevas categorías de feminismo, ecologismo o la de movimiento estudiantil, resultan insuficientes frente a la diversificación creciente. Efectivamente, las protestas sociales invitan a pensar dichas configuraciones y articulaciones sin sustanciar dichos procesos de constitución.” (45-6)

Cabe, aquí, tener presente que nuestro objeto de estudio, la CTA, ha llevado desde su fundación reclamos que, mayoritariamente, se refieren a los problemas provocados por la transformación del mercado de trabajo: fuentes laborales, las condiciones laborales, su marco regulatorio, salarios en menor medida.

Antes de definir las categorías de Tilly, Tarrow y Melucci con que abordaremos algunas de las protestas de la CTA, conviene señalar las perspectivas de análisis de la acción colectiva sobre las que estos autores han basado sus análisis y estudios empíricos. Ha habido dos grandes grupos: uno ha orientado la explicación de la acción colectiva en torno al concepto de *racionalidad*, el otro lo ha hecho a partir de la noción de *identidad*. En el primer grupo pueden incluirse los trabajos

producidos desde la sociología política norteamericana, retomando el planteo de Olson, cuyo desarrollo posterior ha consolidado un enfoque definido y operativo representado por la teoría de la movilización de recursos. En este grupo figuran dos de los autores que trabajaremos: Tilly (1978) quien ha estudiado las dimensiones organizacionales de los procesos de movilización social, y Tarrow (1997), quien ha aportado valiosos elementos para sistematizar varios de los conceptos de dicha teoría. El segundo enfoque se ha basado en la tradición europea de análisis del movimiento obrero y ha explorado el contenido expresivo de los movimientos sociales (Pizzorno, 1994) y ha comprendido la inscripción histórica y política de los procesos de movilización (Touraine, 1990, 1997). En este sentido, retomaremos las herramientas producidas por Melucci (1994) para la comprensión y explicación de la dimensión identitaria de los movimientos.

Actualmente hay una tendencia hacia un proceso de integración de ambas perspectivas con el fin de alcanzar un acuerdo sobre una red mínima de conceptos para el estudio empírico de los movimientos sociales. Claro reflejo de ello es el aporte de McAdam, McCarthy y Zald (1999), quienes han trabajado sobre tres conceptos básicos de la acción colectiva: las oportunidades políticas, las estructuras de movilización y los procesos enmarcadores. Estos tres núcleos explicativos reflejan los principales logros alcanzados por la Teoría de la Movilización de Recursos como de gran parte de las críticas y propuestas producidas desde el enfoque centrado en la noción de identidad. Schuster y Pereyra señalan que, pese al arribo de dicho consenso conceptual básico y necesario, la mayor parte de los trabajos empíricos enfrentan dos problemas: el primero se refiere a la red conceptual desarrollada se ha mantenido vinculada con exceso al surgimiento los movimientos sociales. Así es que se ha hecho bastante hincapié en la búsqueda de continuidades que vinculen distintas protestas sociales y que permitan explicar el surgimiento de los movimientos sociales, descuidando que “las formas de acción colectiva contemporáneas muestran protagonistas que suelen asociarse y dejar de hacerlo en tiempos relativamente breves, en espacios fuertemente localizados y sin constituir necesariamente identidades continuas en el espacio-tiempo.” (47) El segundo problema se relaciona con las restricciones que ofrece el modelo explicativo de los movimientos sociales para ampliar su alcance a distintas formas de acción colectiva. “Es por ello que intentamos recuperar y ampliar el concepto de *protesta social*, reparando en su especificidad histórica, para dar cuenta de las distintas interpretaciones posibles de la constitución de sujetos de protesta y en la evaluación del impacto político de las mismas.” (47)

Llegados a este punto, podemos presentar las categorías de repertorio de acción colectiva, estructura de oportunidades políticas e identidad con las que trabajaremos.

Tilly ha desarrollado el concepto de “repertorio de acción colectiva popular”, que puede aplicarse al estudio de las protestas sociales. Un repertorio de protestas es el conjunto de medios disponibles a través de los cuales un grupo puede canalizar sus demandas. Tilly (2000: 14) destaca cuatro “aspectos profundos” que se manifiestan en la acción colectiva cada vez que ella ocurre e incide en un repertorio. Primero, siempre resulta de la interacción entre personas y grupo antes que como una performance individual. Segundo, se da dentro de los límites que las instituciones, prácticas existentes y entendimientos compartidos le imponen. Tercero, quienes participan aprenden, innovan y construyen historias en la producción misma de la acción colectiva. Cuarto, cada forma de acción colectiva posee una historia que dirige y transforma usos subsecuentes de esa forma debido a que las interacciones históricamente situadas crean acuerdos, memorias, antecedentes, historias, prácticas y relaciones sociales. En ese sentido, un paro o una movilización tienen una historia distintiva respecto de otras acciones litigiosas. Es por ello que los repertorios están bien definidos y limitados a diversos actores, objetos de acción, tiempos, lugares y circunstancias estratégicas.

En su obra *From mobilization to revolution* (1978: 156), el autor sostiene que los repertorios de acción colectiva cambian lentamente, por eso los actores involucrados lo viven como un proceso obvio y natural. Hay cinco elementos que intervienen en el paulatino cambio de un repertorio: 1)

estándares de derechos y justicia predominantes en la población; 2) rutinas cotidianas de la población; 3) redes de organización de la población; 4) experiencia acumulada de acciones colectivas previas; 5) patrones de represión en el mundo en el cual nace la población. En suma, estos elementos permiten definir estrategias de acción y lazos identitarios. No obstante la permanencia de un repertorio de protestas, Tilly (2000: 14) señala que los cambios producidos a través del tiempo surgen como consecuencia de tres tipos de influencias: 1) el aprendizaje, la innovación y la negociación modificados en el curso de la propia acción colectiva, 2) las alteraciones del medio institucional, 3) la interacción entre las dos primeras.

Tarrow (1997) ha sistematizado, a través de la noción de “estructura de oportunidades políticas”, el estudio del contexto político en el cual surgen y acontecen las movilizaciones sociales y, particularmente, las protestas. El autor se refiere a ellas para dar cuenta de las “dimensiones congruentes –aunque no necesariamente formales o permanentes– del entorno político que ofrecen incentivos para la participación en acciones colectivas al afectar a sus expectativas de éxito o fracaso.” (155) Como apuntamos más arriba, el enfoque teórico desde el cual aborda Tarrow el estudio de los movimientos sociales y la protesta social es el de la movilización de recursos, los cuales son variables y, por ello, los actores tienen que evaluar racional y estratégicamente cuándo, cuánto, cómo y dónde utilizarlos para lanzarse a la acción y obtener resultados óptimos de acuerdo con una cierta distribución del poder. El concepto de oportunidad política, según el autor, enfatiza sobre los recursos *exteriores* al grupo –al contrario que el dinero o el poder–, que pueden explotarse incluso por actores débiles y/o desorganizados. Esto será importante para nuestro análisis de las acciones de la CTA pues aunque esta central mantiene y fomenta la afiliación “directa” con el objetivo de acrecentar las filas de su organización, también promueve el acercamiento de “gente de a pie”, es decir independientes sin afiliación alguna que encuentran en esta organización el conducto desde el cual reclamar por algo que creen justo.

Ahora bien, el hecho que las oportunidades refieran al contexto político vincula directamente este concepto con las propiedades, condicionamientos y “ventanas” que el sistema político presenta y a partir de las cuales los actores pueden evaluar si actúan o no. Esto es, el sistema político puede abordarse desde un aspecto estructural, vinculado específicamente con las instituciones que lo forman, o desde un aspecto dinámico, vinculado con las posiciones que los distintos actores ocupan y las estrategias y acciones que, en consecuencia, llevan adelante. La noción de “oportunidades políticas” refiere a esta íntima relación de los aspectos del contexto, que los actores deben sopesar. El punto es que Tarrow da cuenta, así, del carácter dinámico y cambiante de un proceso o ciclo de protesta, en el cual a veces se generan verdaderos movimientos sociales, aunque la mayoría de las veces no pasan de acciones fragmentadas y episódicas de quienes han aprovechado las oportunidades políticas. El autor distingue cuatro cambios en la estructura de oportunidades: el acceso a la participación, los cambios en los alineamientos de los gobiernos, la disponibilidad de aliados influyentes y las divisiones entre las elites y en su seno. (156)

En base a esta conceptualización es que Farinetti distingue qué aspectos “institucionales” y “dinámicos” del sistema político inciden en las protestas laborales. Entre los aspectos “institucionales” (aquellos que son formales y disponen de reglas para su consecución o aquellos que sin estarlo adquieren cierta institucionalidad a partir de prácticas regulares) cuentan el régimen de gobierno y el sistema de relaciones laborales. Entre los aspectos “dinámicos” aparecen: 1) la posición del Partido Justicialista en el sistema político, que condiciona sus expectativas y sus estrategias políticas en tanto principal referente político del sindicalismo y del reclamo laboral en general desde mitad de la década del '40. 2) los alineamientos políticos (o propiamente sindicales) dentro del sindicalismo; 3) las estrategias tradicionales de las autoridades y de los miembros

relevantes del sistema político respecto de los desafiadores en el campo laboral, que definen el modo en que se reprimirán o permitirán las acciones colectivas desafiantes y, en consecuencia, posibilitan la ponderación de éxito que puedan tener las protestas. Puede establecerse así una interdependencia entre las estrategias de las autoridades o de los actores relevantes en cada caso y las de los desafiadores, ya que juntas enmarcan el contexto de interacción en el que se produce la acción desafiante y la consecuente respuesta. “La postura de las autoridades frente a los desafiadores –dice la autora– no sólo está condicionada por la estructura institucional formal sino también por los procedimientos y estrategias informales empleados de manera regular por las autoridades con respecto a los desafiadores. Estas estrategias pueden ser excluyentes (represivas, confrontadoras, polarizadoras) o integradoras (facilitadoras, cooperadoras, asimiladoras, cooptativas). Estos procedimientos están anclados en tradiciones.”

Por último, Melucci sostiene que la identidad colectiva es una definición interactiva y compartida que los actores producen a partir de las orientaciones de acción y del ámbito de oportunidades y restricciones en que la acción se produce. Melucci señala: “por ‘interactiva y compartida’ entiendo una definición que debe concebirse como un proceso, porque se construye y negocia a través de la activación repetida de las relaciones que unen a los individuos.” (1994: 172) Dos aspectos se reflejan en el proceso de construcción, adaptación y mantenimiento de una identidad colectiva: por un lado, la complejidad interna del actor, es decir la diversidad de orientaciones que lo caracterizan y, por otro lado, la consideración sobre el ambiente: las relaciones que el actor establece con otros actores, con el espacio de oportunidades y restricciones, los recursos disponibles. Así, la identidad colectiva suministra las herramientas para definir expectativas y para calcular los costes y beneficios de la acción. “La construcción de una identidad colectiva se refiere a una inversión continua y ocurre como proceso. Según se aproxima a formas más institucionalizadas de acción social, la identidad puede cristalizar en formas organizacionales, sistemas de reglas y relaciones de liderazgo. En las formas menos institucionalizadas de acción, su caracterización es la de un proceso que debe ser activado continuamente para hacer posible la acción.” (1994: 172-3) Nótese que Melucci habla de producción de la acción colectiva en el sentido de la capacidad de los actores para definirse a sí mismos y sus relaciones con el ambiente, definiciones que se construyen (producen) por la interacción, la negociación y la oposición de orientaciones diferentes. Así, los individuos participantes contribuyen a la formación de un *nosotros* teniendo presente tres órdenes de orientaciones: las que se relacionan con los *finés* (el sentido que para el actor asume la acción), los *medios* (posibilidades y límites para el actor) y el *ambiente* (contexto en que tiene lugar la acción).

En suma, analizaremos las protestas de la CTA y a la CTA misma teniendo presente el repertorio utilizado (qué tipo de acciones se realizaron, cómo se expresaron en la confrontación con las autoridades, si participaron otros actores en solidaridad con el grupo contendiente) las oportunidades políticas aprovechadas que permitieron su inscripción (y la de sus protestas) en el espacio público y político, y la configuración y reconfiguración identitaria de este actor sindical en el proceso mismo de producción de dichas acciones. Ello refleja el objeto de este trabajo: analizar el modo en que un actor sindical (re)configura un repertorio de acción colectiva y de protesta como consecuencia de los cambios ocurridos en los regímenes social de acumulación y político de gobierno. Es decir, cómo se expresan las formas de protesta –laboral en este caso– luego de la modificación de las instituciones políticas, económicas y sociales y cómo ello se refleja en las prácticas de los actores incidiendo en la identidad misma que se configura y transforma en el proceso mismo.

Antes del análisis que nos proponemos es necesario dar cuenta del repertorio clásico de protestas laborales en la Argentina. Para ello, debemos consignar el régimen social de acumulación en el cual se estructuró dicho repertorio.

2. La protesta laboral bajo un modelo inclusivo

El repertorio clásico de la protesta laboral en Argentina está atravesado por un movimiento político: el peronismo. Bajo dicho movimiento se identificaron políticamente los trabajadores al tiempo que se consolidó un régimen social de acumulación y un régimen político de gobierno que fueron inclusivos de aquellos actores.

José Nun (1989) llama Régimen Social de Acumulación (RSA) al conjunto complejo de instituciones y prácticas establecidas históricamente, que inciden en el proceso de acumulación de capital, entendiendo a este último como una actividad microeconómica de generación de ganancias y de toma de decisiones de inversión. Así, un RSA constituido se asienta en instituciones, prácticas e interpretaciones de distinto tipo que les garantiza niveles mínimos de coherencia a los agentes económicos en el contexto en el cual operan. Nun sostiene que la composición, los rasgos y extensión de un RSA se modifica históricamente en cada lugar, por lo que un régimen resulta heterogéneo y está recorrido por contradicciones que se expresan en diferentes grados de conflictividad, evidenciando la articulación indispensable que realizan la política y la ideología. “Por eso tal régimen puede ser concebido como una matriz de configuración cambiante en cuyo interior se van entrelazando estrategias específicas de acumulación y tácticas diversas para implementarlas, de modo que la acumulación de capital acaba siendo el resultado contingente de una dialéctica de estructuras y de estrategias.” (123)

Como fenómeno histórico de mediano y largo plazo, un RSA abarca múltiples dimensiones. Pueden distinguirse, analíticamente, tres momentos: el de emergencia; el de consolidación y expansión; y el de agotamiento y decadencia, que puede (o no) conducir a una crisis generalizada. Dice Nun: “En la medida en que se estabiliza un *régimen social de acumulación* se incrementa la fuerza inercial de sus imágenes y modos de institucionalización, por más que esto nunca cancele la problematicidad de aquella dialéctica de estructuras y de estrategias. Típicamente, tales imágenes y modos de institucionalización tienden a naturalizarse y una particular organización del mercado o de las relaciones entre el capital y el trabajo ingresan, entonces, al sentido común de los agentes económicos; cuando esto sucede, cualquier intento por modificar el régimen es presentado ideológicamente por los defensores del *status quo* como una interferencia política –y no como lo que realmente es: una movida de piezas en el juego político del cual todos son parte.” (123) Nun concluye que el enfoque adoptado hace a los cambios dados en la naturaleza y en la lógica del Régimen Político de Gobierno (RPG) que, como se dijo más arriba, media entre el la sociedad civil y el estado.

El sindicalismo forjado en tiempos de Juan D. Perón correspondió a un RSA consolidado durante la posguerra. Sus características dominantes fueron un marcado sesgo mercadointernista, proteccionista y un dinámico accionar del sector público. Basado en la producción industrial y conocido ampliamente como “modelo de sustitución de importaciones”, impulsó el crecimiento de la economía a través de una primera etapa de industrialización liviana que, durante la segunda presidencia de Perón, en los '50, se profundizó a través de la producción industrial de bienes durables (acero, equipamiento de bienes de capital, automóviles). Este proceso de industrialización, iniciado en los '30, implicó un crecimiento del empleo notable que se visualizó en el acrecentamiento y modificación de la composición sindical. Palomino (1995: 214) señala que el crecimiento de los sindicatos industriales supuso una expansión “desplazada” del eje de acumulación de la economía local, que siguió localizada en la producción agraria para la exportación. “Como consecuencia de este desplazamiento, la disputa entre empresarios industriales

y sindicatos no adquiere plenamente la forma de una disputa sobre la apropiación de los recursos y bienes generados por la propia industria, centro del conflicto social en el modelo de desarrollo capitalista ‘clásico’. En la medida en que el eje de acumulación se halla desplazado del eje productivo sobre el cual se constituyen los sindicatos se inserta en la puja distributiva entre sectores de la economía.” En esa puja, los sindicatos se aliaban a los industriales contra el agro y, al mismo tiempo, todos los actores referían al estado, que constituía la vía principal para acceder a “la realización plena de los intereses.”

Así las cosas, la estructura económica estuvo dirigida predominantemente por las corporaciones sindicales (la hegemonía fue de los sindicatos de la industria) y empresarias² que, a su vez, dependían necesariamente del arbitraje estatal puesto que el estado se convirtió en el artífice de las reglas de juego del régimen. Pero el lazo identitario y estratégico que vinculó a Perón con los sindicatos comenzó a tejerse cuando aquel ocupó la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, bajo el gobierno del general Farrell, y terminó de solidificarse con su ascenso a la presidencia de la Nación; ambos factores fueron clave en la reformulación del sindicalismo argentino. Desde allí, Perón forjó una estrecha relación con los líderes sindicales, basada en la incorporación en la agenda institucional de la ampliación de derechos sociales para los trabajadores y los sectores populares. Si bien dicha inclusión se correspondió con la regulación del mercado de trabajo de manera que el estado pudiera controlar el accionar de los sindicalistas, los beneficios económicos, sociales y políticos que guardó aquella inclusión son significativos. El peronismo se había convertido así en el representante político de un sector de la sociedad que, previamente excluido, luego apareció como plenamente incluido.

James (1990: 23-4) consigna que mediante el decreto 23.852, conocido como Ley de Asociaciones Profesionales, se estableció la estructura que organizaría el desarrollo futuro del sindicalismo. La sindicalización no debía basarse en un oficio o empresa determinada sino por la unidad de actividad económica; cada sector estaba representado por un único sindicato, reconocido oficialmente y habilitado para negociar con los empleadores de dicha actividad (denominado personería gremial); a su vez, los empleadores estaban obligados por ley a negociar con el sindicato reconocido. Las condiciones y los salarios establecidos en dicha negociación regían para todos los trabajadores de esa rama de actividad. Acorde con ello, se creó una estructura sindical con el marcado predominio de una conducción nacional y centralizada sobre las conducciones locales que, por medio de las federaciones nacionales, llegaba a la única central: la Confederación General del Trabajo (CGT). El estado era el depositario de la supervisión y articulación de esa estructura, vía el ministerio de Trabajo. La estructura legal adquirida durante el primer gobierno de Perón, junto con la ampliación de la agremiación producida por la implantación del sistema global de negociaciones colectivas, les permitió a los sindicatos una cierta autonomía financiera por la que pudieron ofrecer servicios a sus afiliados que hasta entonces habían sido, en el mejor de los casos, sólo esporádicos, además de asegurarles a los sindicalistas protección contra medidas punitivas que pudieran afectarlos, derechos de negociación, centralización y unificación de la estructura sindical, deducción automática de los sueldos y salarios de las cuotas sindicales que se aplicaban a varios planes de bienestar social, etc.

Es interesante agregar un punto que James destaca y que se relaciona con el régimen político de gobierno instaurado en ese período. Según el autor, el reconocimiento hacia los trabajadores en la esfera del régimen social de acumulación se reflejó, además, en la integración de aquella fuerza a una coalición política emergente cuya supervisión reposaba en el propio estado. Las bases de dicho régimen político también inclusivo se asentaban en la incorporación de esa fuerza social al

² Murillo (1997) señala que el término corporativismo, de acuerdo con Schmitter, designa al “sistema de representación de intereses basado en categorías funcionalmente diferenciadas y reconocidas por el estado que les otorga monopolios de representación dentro de sus respectivas categorías a cambio de controles sobre el proceso de selección de dirigentes y de articulación de demandas.” (419, nota 2).

“monolítico movimiento peronista” en el cual los sindicatos actuaban como agentes del estado frente a los trabajadores, organizando el apoyo político a Perón y sirviendo como puentes que trasladaban las políticas del gobierno a sus bases representadas. La cohesión alcanzada por el sindicalismo y la eficacia que la lucha obrera asumió en el período 1946-55 encuentra su explicación no sólo en la estratégica relación configurada entre sindicatos y estado peronista sino también en la identidad política que el peronismo le otorgó al sindicalismo.³

Las huelgas y movilizaciones, que incluyen desde marchas hasta manifestaciones públicas, han sido las expresiones clásicas del repertorio de la protesta laboral, no sólo en la Argentina. Los ámbitos públicos de expresión y visibilidad de este repertorio clásico de protestas laborales fueron la fábrica y la plaza. Tanto las huelgas como las movilizaciones se llevaron a cabo en forma centralizada, consecuente con la estructura misma de la organización sindical. Lo clásico del repertorio de la protesta laboral en la Argentina se asocia a la vinculación histórica constituida por el peronismo como identidad política de los ‘trabajadores’. Desde 1945, las protestas laborales tuvieron la impronta de aquel movimiento político como identidad política de los trabajadores que las realizaban. (Farinetti) Dada la centralidad que los sindicatos adquirieron en ese período, el reclamo laboral que éstos lideraban fue uno de los aspectos a partir del cual monopolizaron la representación de los trabajadores y la forma que asumió ese tipo de reclamo bajo el gobierno de Perón implicó un alto grado de institucionalización. Desde esa perspectiva es que puede entenderse la politización inherente que la acción sindical alcanzó debido a su vínculo con el peronismo, sobre todo si se observa el desempeño del sindicalismo durante los ’60, luego de la proscripción del peronismo. Efectivamente, el movimiento obrero como columna vertebral del movimiento político peronista se fortaleció al hegemonizar la reivindicación de la lucha obrera y al aparecer como único canal de expresión de una fuerza social y política que carecía de una estructura partidaria formal que le permitiera participar del juego político-institucional y cuyo líder estaba exiliado. Ese período, conocido como la Resistencia peronista, mostró el peso que el sindicalismo pasó a ocupar en el régimen político de gobierno (en tanto defendía el marco político y simbólico del movimiento que había definido su identidad) y en el régimen social de acumulación (en tanto defendía los intereses económicos de los trabajadores como productores de riqueza).

Dar cuenta de la compleja trama de alianzas, estrategias, acciones, éxitos y fracasos del sindicalismo argentino entre la década del ’60 y ’80 excede los límites de este trabajo. Podemos apuntar, a modo de síntesis, que los reclamos por mejoras salariales y por la obtención de mayores ventajas corporativas fueron las demandas características de la protesta laboral entre los ’50 y los ’80 inclusive; las primeras apuntaban a la defensa de los derechos de los trabajadores, las segundas buscaban retener y acrecentar el espacio orgánico de la estructura sindical en el juego político. Ambas demandas tuvieron en el peronismo su trasfondo simbólico. Farinetti concluye: “La apelación a la organicidad es un tópico del lenguaje peronista de protesta. El reclamo obrero debe ser tramitado por los canales orgánicos ‘naturales’ que provee el movimiento peronista. Para eso están los sindicatos y también el estado. Las formas del reclamo tienen que ser orgánicas, digamos institucionales. Ningún interés ni ningún grupo o persona puede arrogarse representación por fuera de las organizaciones peronistas.” En suma, los rasgos que definen de modo indiscernible la protesta laboral en la Argentina a partir del peronismo son la alta institucionalización y politización de los conflictos a partir de los cuales se actúa.

³ Debe tenerse presente que la historia del movimiento obrero argentino y del sindicalismo precede a la íntima vinculación dada entre peronismo y sindicalismo. En todo caso, con Perón fue reconfigurada la identidad política sindical, a partir de su gobierno. Este tema, complejo e importante para el análisis, ha sido consignado por James en la obra citada y ha sido trabajado por otros autores, pero excede los límites y objetivos de este trabajo.

3. El surgimiento de la CTA en el gobierno de Menem

El agotamiento del RSA inclusivo bajo el cual se configuró el repertorio clásico de la protesta laboral comenzó a gestarse con el gobierno autoritario encabezado por Jorge R. Videla, en 1976, al fijar los cimientos de un nuevo régimen con la liberación del mercado financiero, la reducción rápida y eficaz de los aranceles y la revaluación del peso con el objetivo de reducir los altos índices inflacionarios.

En 1989 se profundizaron las modificaciones asentadas en 1976, quebrando el proceso de sustitución de importaciones y la predominancia del mercado interno y transformando rotundamente la economía. Tales cambios fueron liderados por un gobierno de partido peronista, bajo el mando de Carlos Menem, quien durante la campaña electoral había perfilado su estrategia comunicativa apelando a la cultura política propia del movimiento que institucionalizó su partido: de neto corte populista.

Una primera medida de la transformación que vendría se evidenció en el perfil de los ejecutivos que se encargaron del ministerio de Economía: hombres del grupo Bunge & Born –uno de los grupos empresarios más cuestionados por Perón durante sus presidencias– y luego de algunos cambios, Domingo Cavallo, quien había participado en la órbita del Banco Central bajo el período autoritario 1976-83 y quien le dio mayor vigor al proceso de reforma del estado. El objetivo era, como en la administración de Alfonsín, estabilizar la economía (sobre todo, luego de que se produjera un nuevo episodio hiperinflacionario) y aplicar una serie de reformas estructurales. Dos leyes aprobadas por el Congreso abrieron paso a dicho proceso: la de Reforma del Estado y la de Emergencia Económica. La primera de ellas brindó el marco institucional para implementar el proceso de privatizaciones de empresas públicas de servicios, Aerolíneas Argentinas, ferrocarriles, las rutas y puertos, las empresas siderúrgicas y petroquímicas. Pese a las críticas y denuncias públicas de actos de corrupción que signaron dicho proceso, el gobierno de Menem logró un golpe de efecto contundente sobre los grupos económicos locales y los inversores externos debido tanto a la celeridad y alcance de la reforma estructural puesta en marcha como a la entrada de fondos que morigeraron la inestable situación interna y permitieron cubrir deudas en el exterior. La ley de Emergencia Económica, por su parte, suspendió subsidios de promoción industrial y minera, regional y de exportaciones, el régimen preferencial de compras del estado basado en la producción nacional, las contrataciones de personal estatal y la estabilidad de los empleados públicos. Las medidas económicas tomadas promovieron un drástico retiro del estado sobre actividades en las cuales tenía injerencia en el anterior RSA: privatizaciones de empresas públicas, cambios en las políticas arancelarias que favorecieron la liberación comercial y la incorporación de mecanismos que, en busca del equilibrio de las cuentas públicas y la reducción de la evasión fiscal, restringieron exenciones impositivas sobre sectores industriales y de economías regionales que repercutieron negativamente sobre la posterior depresión económica y el incremento de la tasa de desempleo. De esa manera, se vieron afectadas las economías regionales, los proveedores del estado y los empleados públicos.⁴

Uno de los aspectos más significativos de dichos cambios fue el ocurrido en el mercado de trabajo. A partir de 1993, las tasas de desocupación mostraron cifras nunca vistas en la Argentina, indicando la emergencia de la desocupación como problema estructural. Esto planteó un problema básico para el sindicalismo pues afectó al núcleo de sus estrategias y modos de acción. Palomino distingue el impacto que la subocupación y la desocupación tuvieron en la actividad sindical: la primera de ellas, caracterizada por formas diversas de precarización laboral, perjudicó la entrada de

⁴ Sobre el proceso de reformas ver, entre otros, Torre (1998), Gerchunoff y Torre (1996), Palermo y Novaro (1996).

recursos sindicales pues las organizaciones gremiales ya no podían percibir cuotas de asociación o contribuciones y aportes de trabajadores y empresarios para las obras sociales que controlaban. La desocupación, por su parte, limitó la capacidad sindical de elaborar estrategias “ofensivas” tendientes a reclamar aumentos del salario real. (207) Los sindicatos debieron elaborar estrategias “defensivas” que mantuvieran empleados a sus afiliados, además de revisar sus anteriores estrategias como consecuencia de la debilidad a que fueron puestos con la pérdida simultánea de recursos y de capacidad de acción.

Estas modificaciones del mercado laboral se produjeron, en parte, como consecuencia de un proceso de marcada desindustrialización de la estructura económica, dando por concluida la etapa de “sustitución de importaciones” y modificando el rol del estado notablemente; por extensión, también la inserción política de los sindicatos. Las reformas estructurales y la apertura económica impulsaron procesos de reestructuración industrial y de diferenciación de empresas que dificultaron las estrategias de negociación colectiva por rama de actividad a nivel nacional. La capacidad de los sindicatos para mantener los salarios de los trabajadores por medio de la negociación colectiva y la acción industrial se redujo como resultado de los decretos que limitaron el aumento de los ingresos al aumento de la productividad y restringieron la actividad huelguística en los servicios públicos, sobre todo las huelgas “antiprivatización”. (Murillo, 1997)

Los cambios en el mercado laboral fueron afectados, también, por la crisis y posterior modificación del sistema de relaciones laborales forjado durante el peronismo, que le habían permitido al sindicalismo consolidarse como un actor principal en la negociación conjunta con el empresariado y el estado. El sistema de relaciones laborales argentino⁵ se constituyó y consolidó entre 1950 y 1975 y sus principales puntos eran: 1) un alto grado de intervención y regulación estatal; 2) una decisiva centralización de la negociación colectiva por rama de actividad; 3) el predominio de determinadas categorías profesionales (obreros y empleados urbanos, industriales y privados); 4) salarios acordados en paritarias que buscaban preservar el poder adquisitivo a través de la regulación por la aplicación diferida de índices oficiales de aumento de precios e índices globales de crecimiento del PBI para el cálculo de la productividad; 5) una organización del trabajo en la industria de tipo “taylorista fordista”, caracterizado por la difusión de métodos de disciplinamiento y control sobre la fuerza de trabajo y por acuerdos con las patronales de ritmos de trabajo y niveles de producción.

El quiebre de este sistema, bajo el gobierno de Menem, se reflejó luego de que se deterioraran los mecanismos de negociación colectiva y se expandieran los acuerdos entre empresarios y trabajadores más en el plano local que nacional. Ésta había sido una de las propuestas de reforma en el ámbito laboral del vigorizado sector empresario, que legalizaría la negociación en el ámbito de la propia empresa. En los hechos, ocurrió que la negociación en el plano nacional entre estado, representación empresaria y sindicato nacional fue modificada por negociaciones directas entre empresa y representantes directos de los trabajadores. Dice Palomino: “Los principales rasgos de la ofensiva empresaria combinan la exigencia de competitividad y una dedicación sistemática a la reducción del costo laboral. Esto se traduce, en el plano de las relaciones laborales en la empresa, en el objetivo de obtener una máxima flexibilidad contractual y una máxima movilidad interna de la mano de obra. Frente a esto, la estrategia sindical es básicamente defensiva: la desocupación impone una barrera al reclamo generalizado y el aumento de salarios se presenta como un dilema frente a la necesidad de defender el empleo. Una estrategia ofensiva del sindicato tiende a ser rechazada por los trabajadores, que temen perder el empleo.” (225)

⁵ Tomamos los datos de Palomino (1995).

El nuevo sistema de relaciones laborales (Novick y Catalano: 1992) forjado en el nuevo esquema de acumulación reduce el poder de los sindicatos notoriamente pues presenta: 1) un cambio en el marco legal mediante la incorporación de nuevas formas de contratación, de negociación de aumentos de salarios por productividad y la descentralización de los convenios colectivos; 2) una alta segmentación sectorial en torno a los salarios y los beneficios sociales; 3) una heterogénea gama de orientaciones estratégicas tanto en el empresariado como en el sindicalismo.

Tales cambios muestran a las claras que los sindicatos fueron desplazados del centro de la escena política. En consecuencia, vieron debilitada su capacidad para impedir el deterioro del sistema de relaciones laborales edificado por el peronismo y la imposición de otro que limitaba la acción sindical drásticamente. Estos cambios incidieron, además, en la base de reclutamiento de las organizaciones sindicales y en la cobertura de afiliación y financiamiento para cubrir sus prestaciones sociales. Podemos establecer, entonces, una relación en cadena de desindustrialización – subocupación – desocupación – debilitamiento del movimiento obrero que llevó al sindicalismo a dejar de ser la “columna vertebral” del peronismo. En suma, estas transformaciones condicionaron los modos de la protesta laboral. Si antes dijimos que la huelga y las movilizaciones representaban el repertorio clásico, al menos la primera de ellas encontró límites estratégicos (aunque no identitarios) para su consecución.

No obstante, frente al nuevo escenario se produjeron distintos alineamientos sindicales, que provocaron la división –una vez más– de la CGT. En 1992 surgió el entonces Congreso de los Trabajadores Argentinos (CTA)⁶, constituido en principio por estatales (ATE), docentes (CTERA), navales (SAON) y la seccional Villa Constitución de la UOM, entre otros. Esta división fue definitiva. Y en 1994 surgió el Movimiento de los Trabajadores Argentinos (MTA), dominado por colectiveros, camioneros, aeronavegantes y judiciales. Pese a que el MTA se presenta como disidente de la CGT mantiene su afiliación a dicha central. La CTA, en cambio, surgió con el objetivo de diferenciarse de la CGT tomando como dato la crisis del modelo sindical tradicional, que mantiene la CGT pese a que muchos de sus sindicatos afiliados han aprovechado con creces las reformas de mercado implementadas por Menem, convirtiendo sus sindicatos en exitosas empresas con prestaciones para el público en general.⁷ Estos cambios estratégicos de dichos sindicatos se hicieron sin modificar los estatutos organizativos. El de la CTA, en cambio, da cuenta de los cambios: se propone la realización de congresos nacionales, provinciales y locales abiertos; la votación directa de la conducción por parte de los afiliados; la afiliación directa incluyendo a trabajadores activos, pasivos, desocupados, autónomos, cuentapropistas, jubilados y pensionados; la independencia del estado, los partidos políticos y los grupos económicos, entre otros puntos. Sobre estas innovaciones en el plano organizativo-sindical, Claudio Lozano⁸ sostuvo:

“La propuesta de la Central intenta construir un espacio de unidad político-organizativa para los trabajadores desde una perspectiva distinta que supone que, para hacernos cargo de la fragmentación profunda que viven los sectores populares en la Argentina, no podemos basarnos en la organización de los trabajadores formales. Esto determina que el sindicato no es la única forma organizativa que puede adoptar el movimiento de los trabajadores, que puede haber otro tipo de organización en donde los trabajadores puedan canalizar sus demandas. Así, nosotros abrimos un espacio que integra no sólo estructuras sindicales sino también organizaciones de otra naturaleza sobre la base de un mecanismo de afiliación directa del trabajador a la Central. Sobre la base de una novedad que supone plantear que la elección de la conducción de la Central a nivel nacional, provincial y municipal es por el voto directo del trabajador y no por la resolución en congreso de las estructuras sindicales que integran la organización es que nosotros establecemos claramente un criterio de autonomía.”

⁶ A partir de noviembre de 1996 el Congreso pasó a llamarse la Central de los Trabajadores Argentinos, luego de un congreso nacional en el cual reunieron a más de 8.000 delegados. Ver Rauber (1998).

⁷ Sobre las estrategias sindicales adoptadas durante el período de gobierno de Menem, ver Martuccelli y Svampa (1997), Murillo (1997) y Palomino (1995), entre otros.

⁸ Director del Instituto de Estudios y Formación (IDEF) de la CTA. Entrevista personal.

La CTA se caracteriza, desde su surgimiento, por un abierto rechazo a la CGT en tanto estructura burocrática e identitaria que hegemonizó la representación de los trabajadores y al PJ y el peronismo como expresiones política y simbólica de una identidad política definida y afin al sindicalismo. Su ruptura con la CGT parece definitiva no sólo porque se ha instalado como “otra central más” sino porque además su estrategia de resistencia se opone a las planteadas por la CGT tanto en el plano económico, social y político. Dicha estrategia se asume como la condición de posibilidad de una nueva representación de los intereses de los trabajadores, resistiendo al régimen social de acumulación implantado por un gobierno del partido que en la década del '50 redefinió la identidad del movimiento obrero argentino y que hace diez promovió su opacidad. Una de las formas de resistencia ha sido concebir la organización no sólo como estructura sindical clásica, representativa de los intereses sectoriales de trabajadores formales, sino también como la estructura organizativa de “un movimiento de los trabajadores” en el cual tengan espacio otras expresiones sociales y políticas. Sobre esta base se plantea la construcción de un nuevo movimiento político alternativo a la instalación del RSA consolidado.

Por otra parte, hay que tener en cuenta que dos de los gremios fundadores de la CTA, docentes y estatales, representan ramas de actividad sumamente afectadas por la reforma del estado y la reestructuración de la administración pública. Además, ATE y CTERA no monopolizan la representación de sus respectivos sectores y debieron competir con otros sindicatos por la representación de los empleados públicos y docentes; el modo de competencia ha sido por medio de estrategias que valorizan el costado identitario de los trabajadores apostando a la resistencia y desafío frente a las reformas económicas y apostando a recrear un contexto político que les permita “a los trabajadores” ocupar el lugar del que fueron desplazados en los '90. Desde un principio, la CTA ha liderado protestas “defensivas” en el plano laboral que buscaron mantener los beneficios de sus afiliados, fueran prestaciones sociales, condiciones de trabajo o el trabajo mismo. Los resultados de esa estrategia han sido dispares.⁹

Palomino apunta que el cambio de orientaciones del sindicalismo dado en la primera mitad de los '90 ocurre sin que se modifique la estructura de los sindicatos. En todo caso, el cambio se produjo por un lado en un plano más bien de la superestructura, con el surgimiento de la CTA o la CCC representando nuevas orientaciones políticas; por otro lado ha habido cambios en la base social de estas corrientes pues apelan a otro tipo de adhesión de los trabajadores cuya lealtad difiere de los lazos políticos tradicionales, básicamente el PJ, el peronismo como movimiento político y la CGT como representante sindical. En ese sentido, el secretario general de CTA, Víctor De Gennaro dijo refiriéndose al período de 1992, cuando estaba surgiendo la organización:

“Había que construir algo nuevo, empezar a desarrollar otra alternativa. Había que empezar a reconstruir de cero, y eso creo que nos llevó a decir: *el peronismo se acabó*, empieza una nueva etapa y hay que empezar por recuperar la capacidad de construir poder con la gente.” (Rauber, 1998: 272-273).¹⁰

⁹ Es sabido que, durante el proceso de Reforma del Estado, hubo políticas de achicamiento de personal en la casi totalidad de las agencias burocráticas del estado. En ese sentido, se llevaron a cabo estrategias de reducción de personal como retiros voluntarios y otras más que alentaron la salida indiscriminada y acelerada de empleados públicos puesto que quienes *se retiraban* recibían una considerable indemnización. La carencia de una correcta política de racionalización de las agencias burocráticas y de reubicación en el mercado de trabajo de aquellos empleados que tomaron el retiro voluntario tuvo su incidencia, pocos años después, en el elevado índice de subocupación y desocupación. Ver, entre otros, Oscar Oszlak (1994).

¹⁰ El subrayado nos pertenece.

4. Las protestas laborales de la CTA

A partir de resultados parciales de una investigación colectiva sobre la transformación de la protesta social en la Argentina democrática (1983-1999), Schuster y Pereyra (2001: 52-9) han dado cuenta de un balance y perspectivas de la protesta social en la Argentina como forma de acción política. Tomaron tres períodos: 1983-1988, 1989-1994 y 1995-2000. El estudio muestra dos aseveraciones principales sobre la transformación de la protesta social: 1) se produjo una desarticulación de la matriz¹¹ sindical de las protestas dando lugar a la emergencia progresiva de matriz cívica o de derechos; 2) se produjo una fragmentación creciente de la protesta, expresando la complejidad y multiplicación de identidades sociales y políticas involucradas en la protesta, una particularización de las demandas y una ampliación de los formatos de protesta.

El período 1983-88, durante el gobierno de Alfonsín, muestra que el 75% de las protestas fueron lideradas por los sindicatos, especialmente los industriales, y sus demandas apuntaban al enfrentamiento sindical (ligados al PJ mayoritariamente) con las políticas económicas del gobierno radical y por mejoras salariales de los trabajadores. El segundo período, que transcurre durante la primera presidencia de Menem, coincide con el surgimiento de la CTA. Se registró allí una marca del 60% de las protestas de matriz sindical, pero con una diferencia cualitativa: fueron lideradas por gremios de servicios (estatales, maestros, empleados de empresas públicas -y luego privatizadas- de servicios) y de jubilados, entre otros, en coincidencia con aquellos sindicatos que constituyeron la nueva central sindical y cuya presencia protagónica en la realización de protestas tuvo que ver con el proceso de reforma del estado. En ese sentido, durante el primer gobierno de Menem se produjo un desplazamiento en el conflicto laboral desde el área industrial al sector público. Hasta 1994, éste y el sector docente resultaron los más afectados por el traspaso de la administración nacional a las provincias. En consecuencia, dichos sectores llevaron a cabo los primeros reclamos contra el ajuste.

El tipo de demanda, por otra parte, fue variando paulatinamente. El reclamo laboral dejó de concentrarse en el aumento salarial, propio de un tipo de demanda ofensiva que el sindicalismo produjo hasta los '80 inclusive, para centralizarse en los reclamos por la modificación de las condiciones laborales que estaban reduciendo los derechos de los trabajadores o por mantener los puestos mismos de trabajo y convirtiendo la demanda en una de carácter defensiva. A esto debe vincularse la disminución de los conflictos laborales a nivel de la rama nacional a partir 1989 y la progresiva fragmentación de la protesta social como dato principal de su transformación en los '90.

El período 1995-2000 manifestó dicha fragmentación: se produjo una dispersión de la protesta en el sentido que surgieron protestas ligadas a pedidos de justicia, contra la violencia policial, por la igualdad de oportunidades o derechos, por daños ambientales y por trabajo. El tipo de actores que lideraron estas protestas puede vincularse con la CTA pues desde dicha organización se ha buscado como estrategia articular sus reclamos con los de otros actores que, si bien no demandan por cuestiones laborales o sectoriales concretas, son considerados por los miembros de la CTA como parte de "los trabajadores". Es el caso, por ejemplo, de los jubilados o los pequeños y medianos empresarios y, más recientemente, de los piqueteros, que alude a lo mencionado anteriormente acerca de la organización de la CTA como una central que busca ir más allá de la representación sectorial de los trabajadores formales. No obstante, la CTA se movilizó en contra de la reforma del estado representando intereses sectoriales definidos.

¹¹ El concepto de matriz resulta de una integración compleja de las seis dimensiones de análisis de las protestas que se utilizan en dicho proyecto. Las dimensiones son: identidad de la organización, estructura (condiciones externas e internas de los actores), demanda (qué pide el sujeto de acción colectiva y cómo lo pide), formato (el modo en que aparece la protesta en la escena pública), impacto político (la acción colectiva vinculada al espacio público) y consecuencias estratégico-institucionales (la capacidad de los actores de satisfacer sus demandas, o bien de producir transformaciones en el sistema político institucional).

Por otro lado, a partir de los '90 el estado pareciera haberse desplazado de su tradicional rol de destinatario de la protesta, tanto sobre el sector privado como sobre el público: en el caso del primero dejó de presentarse como el mediador de los conflictos laborales, en tanto en el sector público la misma descentralización administrativa promovida por la reforma estatal corrió el foco del adversario nacional a las administraciones provinciales y municipales. De allí en adelante, éstas debieron administrar el conflicto con las representaciones gremiales respectivas, dando un ejemplo más del carácter localizado que la protesta social fue conformando y la consecuente disminución de los conflictos con trascendencia nacional, tanto en su alcance geográfico como en el de la demanda. Es decir, paulatinamente se dejó de reclamar al gobierno nacional y se fue configurando la protesta en torno de los gobiernos provinciales y municipales. Como contrapartida, la CTA ha buscado como estrategia de incorporación al juego político la nacionalización de los conflictos, despojándolos de sus caracteres localizados y específicos.¹²

En suma, la década del '90 muestra la desarticulación de la unidad sindical, reflejada además en la pérdida de capacidad de presión política que otrora alcanzaron las movilizaciones organizadas por sindicatos. La protesta laboral sindical se ha concentrado en los gremios de servicios y estatales y sus reclamos han cuestionado el desguace estatal y su marcado debilitamiento. Como contrapartida se ha producido una mayor cantidad de protestas de matriz cívica, con un carácter diversificado y rasgos distinguibles de localización y singularidad. La consolidación del giro neoliberal adoptado en lo económico y la consolidación del proceso democrático de traspaso del poder político dieron el contexto de estas transformaciones de la protesta social.

Los cambios ocurridos en el mercado de trabajo (de un contexto de “pleno empleo” a otro de precarización o desempleo) produjeron una progresiva desafiliación sindical de los sectores medios y medios-bajos generando la constitución de clivajes nuevos que expresaron, a su vez, nuevos colectivos de la protesta social y, de acuerdo con Schuster y Pereyra, ayudan a comprender el proceso de fragmentación de la protesta social. Por ejemplo, los “piqueteros” como nuevos actores del reclamo laboral surgen en contextos distintos de los sindicales y de pleno empleo, constituyéndose como puntos de partida de varias y diversas acciones de protesta.

Otro aspecto a tener en cuenta es el de la universalización del reclamo, esto es, mientras en el anterior RSA la protesta tuvo una matriz principalmente sindical que a partir de la puja sectorial expresó la lucha obrera en la forma de movimiento, en el RSA actual en el que aquella matriz ha perdido centralidad ha tenido lugar una multiplicidad de actores y de demandas particularizadas y específicas que como contrapartida de su fragmentación asumen un sentido más abarcador que el reclamo sectorial de los sindicatos, pues el reclamo se inscribe en el espacio público como forma de un derecho universalizable. La CTA, por su parte, tiende a esta operación desde el momento en que se solidariza con la multiplicidad de actores que protestan: trabajadores, desocupados, jubilados, organizaciones de derechos humanos, etc. Solidaridad que reenvía a la posibilidad de que esos sectores se plieguen al movimiento que la central viene construyendo como alternativa. En ese sentido, Claudio Lozano ha dicho:

“Pensamos la democracia como un estado de derechos, no sólo de derecho. De derechos en el sentido que puede extenderse al conjunto o que puede ser reconocido por el conjunto. La primera preocupación de cualquier estrategia de lucha que nosotros adoptemos es la capacidad de que sea legítima ante el conjunto de la sociedad.”¹³

¹² Sobre la nacionalización de la protesta, ver más adelante el análisis de la Marcha Federal.

¹³ Entrevista personal.

Luego de este balance, analicemos algunas de las protestas lideradas por la CTA, que permiten comprender a la CTA misma.¹⁴ Para ello observaremos el repertorio utilizado (qué tipo de acciones se realizaron, cómo se expresaron en la confrontación con las autoridades, si participaron otros actores en solidaridad con el grupo contendiente) las oportunidades políticas aprovechadas que permitieron su inscripción (y la de sus protestas) en el espacio público y político, y la configuración y reconfiguración identitaria en la realización de dichas acciones. Ello refleja el objeto de este trabajo: analizar el modo en que un actor sindical (re)configura un repertorio de protesta como consecuencia de los cambios ocurridos en los regímenes social de acumulación y político de gobierno.

Tomaremos la Marcha Federal (julio de 1994), el primer paro general convocado por la central (2.8.94), el paro general del 14 de agosto de 1997 y la “Jornada nacional de protesta” de julio de 1999.¹⁵ Dicha elección surge de haber evaluado dos aspectos: por un lado el impacto público y/o político que esas protestas alcanzaron y, por otro lado, el resultado que cada una de ellas dejó en términos identitarios para quienes las produjeron.

La **Marcha Federal** (MF) consistió en una gran caravana de ómnibus, autos y camionetas con trabajadores, productores regionales, empleados municipales, desocupados, subocupados, dirigentes de organizaciones sindicales, sociales y políticas que se movilizaron desde el Noroeste, Noreste, Cuyo y la Patagonia hacia Buenos Aires. La marcha concluyó en un acto en la Plaza de Mayo donde se concentraron más de 50 mil personas. En el transcurso de tres días se fueron engrosando largas columnas de manifestantes que expresaron como en una procesión reclamos varios, pero con un denominador común: el cambio del modelo económico. Participaron el entonces CTA, distintas organizaciones agrupadas en el Congreso del Trabajo, la Producción y la Cultura (CTP)¹⁶, el MTA y la CCC. Acudieron, también, al acto de la Plaza representantes de partidos políticos de la oposición y de organizaciones de derechos humanos. Allí, De Gennaro llamó a un paro general para el mes siguiente.¹⁷ La incorporación aluvional a la marcha de distintos sectores con diferentes intereses implicó que en dicha agregación no fuera posible definir el actor de la protesta como consecuencia del carácter movimientista asumido por los organizadores y reflejado en el perfil agregativo de su producción. La identidad del colectivo se expresaría en la Plaza de Mayo. Con la MF la ruta fue protagonista, el espacio donde la demanda circuló y se volvió visible en forma masiva. Un espacio aparentemente no protagónico fue escenario de una puesta en forma del actor que se dirigía hacia otro escenario proverbialmente protagónico de la protesta social argentina, la plaza frente a la Casa de Gobierno.

Antes mencionamos que la CTA, a diferencia de la tendencia de la protesta social en los '90, buscaba nacionalizar la demanda. La MF expresó dicha estrategia federalizando los múltiples reclamos sectoriales en un único reclamo que, por su alcance y expansión, se convirtió en nacional. En la medida que se sumaban actores diversos al movimiento en la marcha hacia Buenos Aires, el movimiento se hacía coextensivo a la Nación, expresando en esa instancia la demanda e identidad

¹⁴ No se tomarán, por lo tanto, para el análisis ninguna protesta producida por algún sindicato, federación o agrupación afiliados a la organización sino protestas lideradas y producidas por la CTA misma. Tampoco se tomará la gran variedad de acciones colectivas que no adquieren el formato de protesta pero encierran en su producción la posibilidad de modificar un estado de cosas. Vayan como ejemplos la junta de firmas realizada durante 1993 en solidaridad con los jubilados que pedían un aumento de sus remuneraciones para presentar un proyecto a tratarse en el Congreso o, más recientemente, la unión de distintas fuerzas sociales y políticas en el Frente Nacional contra la Pobreza (FRENAPO) cuyo objetivo es producir distintas acciones colectivas tendientes a disminuir los índices de pobreza en el país.

¹⁵ Los datos sobre estas protestas fueron tomados de los diarios *Clarín*, *Página 12* y *La Nación*.

¹⁶ Este espacio se conformó a partir de encuentros regionales durante junio y julio de 1993, destinados a convocar a distintas fuerzas y organizaciones del trabajo y la producción. Allí confluyeron APyME (Asamblea de Pequeñas y Medianas Empresas) FAA (Federación Agraria Argentina) FEDECAMARAS (Federación de Cámaras y Centros Comerciales) FUA (Federación Universitaria Argentina), IMFC (Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos) y el CTA.

¹⁷ Se refiere al paro del 2 de agosto, que analizaremos luego.

colectiva de los manifestantes. El hecho de que fuera nacional el alcance de la demanda y que los manifestantes representaran, de alguna manera, distintos sectores de la Nación le otorgaba, por sí mismo, una cuota importante de legitimidad a la protesta y a los actores que participaron de la movilización. Dijo De Gennaro al respecto:

“Un año y medio de organización, de recorrer el país hasta llegar a la Plaza de Mayo y decir ‘queremos ser una nación’, volver a juntar los hilos de nuestro proyecto nacional. A pesar de las dificultades en este mundo globalizado dijimos queremos ser nación, junto con la FAA, APyME, FUA, con uno de cada región hablando en la plaza y fue una base para una nueva etapa de la resistencia.”¹⁸

Es importante retener esa frase de “volver a juntar los hilos de nuestro proyecto nacional” pues supone la disgregación nacional con la transformación del RSA dado en los '90. En ese sentido, creemos que la MF expresó, al menos para los propios actores, el reclamo unánime de una Nación contra un gobierno por las modificaciones realizadas en la estructura económica y social del país. La nacionalización de la protesta, entonces, implicaba para la CTA la vinculación de los distintos hilos (diversos reclamos, variados actores) para poder resistir a dichas transformaciones, al gobierno que las había implementado y a un RSA que bien o mal se había organizado lo suficiente como para que desde la administración Menem se atendieran los requerimientos de estos manifestantes. De hecho la MF tuvo un alto impacto público y político pero no logró modificar el curso de las medidas de gobierno adoptadas. Esto en cuanto a los aspectos estratégicos. En cuanto a los aspectos identitarios, el saldo fue significativo porque no sólo hubo una exhibición del reclamo sino del actor mismo: las redes de acción tendidas entre distintos y varios actores durante la escenificación de la marcha permitió definir al gobierno y la política económica implementada como adversarios y –esto es lo más importante– establecer ciertos marcos del sistema de prácticas desde el cual constituir una identidad colectiva. Esto es, el éxito de esa marcha implicó que de allí en más la CTA optara por este tipo de formato de protesta, a partir de la sumatoria de distintas demandas que convergían en el cambio del modelo económico impuesto en los '90. Así, el *proceso hacia* implicado en la circulación por la ruta expresó para la CTA un planteo estratégico de visibilidad pública de sus acciones y también la manifestación de un actor colectivo que crecía, que tenía como fin la creación de una nueva central de trabajadores.

El **paro general del 2 de agosto de 1994**, pronunciado durante el acto de cierre de la MF, fue el primero convocado por la CTA.¹⁹ Tuvo un parcial acatamiento: manifestó un alto apoyo en Rosario (Sta. Fe), Chaco, Tucumán, La Rioja y Catamarca; fue dispar, en cambio, en Córdoba, Santiago del Estero, Formosa y casi sin incidencia en las regiones de Cuyo, el Litoral y el Sur. En la Capital Federal, como en varias de las grandes ciudades del país, fue clave la falta de transporte público; según las provincias, hubo mayor o menor adhesión de municipales, estatales, comercios, docentes, trabajadores industriales y distintas ramas del sector de transportes y ferrocarriles. El reclamo había sido contra la política socioeconómica. Lo más trascendente del paro fue su inscripción pública e impacto político. El paro obró, ante todo, como la incorporación de un nuevo actor sindical a la esfera de reconocimiento público por parte de otros actores sindicales, del gobierno y de la ciudadanía en general. La distancia mínima entre la concreción de la MF y la realización de ese paro asentó a la CTA como un actor opositor al gobierno y a la CGT. Si bien la adhesión parcial no logró impugnar al RSA al punto que el gobierno adoptara nuevas medidas y

¹⁸ Entrevista personal.

¹⁹ *Clarín*, en su edición del 3 de agosto, hizo tapa con la noticia del paro y su título fue: “El paro tuvo una adhesión parcial”. La edición ocupó varias de las primeras páginas con el tratamiento informativo de la protesta. *La Nación*, por su parte, tituló también en tapa: “Tuvo dispar acatamiento el paro general”.

modificara el curso de la política económica (más bien en términos estratégicos resultó todo lo contrario), el hecho de haberlo realizado reflejó, sin embargo, la inscripción de esa protesta en el espacio público, permitió el reconocimiento de otros actores y reforzó lazos al interior del colectivo más allá de que el gobierno lo declaró ilegal, en clara afrenta hacia los actores de la protesta.²⁰

El **paro general del 14 de agosto de 1997** tuvo un alto acatamiento en las provincias y fue parcial en la Capital Federal y el Gran Buenos Aires. Además del MTA, participó en la convocatoria la UOM.²¹ La demanda, nuevamente, fue contra el modelo económico pero se agregó en esa ocasión la negativa a la flexibilidad laboral. Pese a que el alcance del paro fue dispar, la nota saliente fue, como consigna Melucci, la pluralidad de actores inmersos y la multiplicidad de acciones que aquellos produjeron: en ese paro hubo cortes de ruta, piquetes de huelga, ollas populares, marchas y concentraciones; en la Capital y el Gran Buenos Aires los cortes fueron dirigidos, en su mayoría, por gremialistas y desocupados mientras que en las provincias fueron liderados por “activistas de izquierda y consignas más radicalizadas”²², ocurrieron hechos de violencia, se incendiaron unidades de transporte público y hubo enfrentamientos entre piqueteros y policías (los primeros tiraron piedras, los segundos balas de goma). Una vez más, el saldo del paro fue positivo en términos de construcción de un nosotros y de definición de un adversario: la CTA afianzaba así su perfil de central opositora al gobierno de Menem, de actor sindical alejado de las prácticas y estrategias de la CGT, que entonces estaba condicionada por las negociaciones con el gobierno de Menem por la reforma de la legislación laboral, y sin reflejar relación alguna con la Alianza (UCR-Frepaso), que estaba más concentrada en garantizar la estabilidad económica que en apoyar una protesta contra el modelo. En ese sentido, el saldo fue favorable a la organización CTA y sumó adhesiones de reconocimiento público. Pero en cuanto a encontrar algún tipo de modificación sobre el RSA en general o impedir la negociación de la ley de reforma laboral en particular, nuevamente no hubo éxitos. Lo que la CTA y el MTA consiguieron con ese paro general fue quebrar el monopolio de la CGT sobre la representación de la protesta laboral y sindical en la Argentina.²³ No obstante, planteó el desafío sobre qué alianzas estratégicas realizar, puesto que habían participado en el paro expresiones disímiles como la vertiente peronista más tradicional (UOM de Miguel y, en parte, MTA), los municipales jujeños liderados por Carlos “Perro” Santillán (perteneciente a la Corriente Clasista Combativa –CCC) y los entonces crecientes piqueteros, que carecían aún de articulación y vinculaciones políticas. La CTA no ha logrado resolver aún el dilema de qué y cómo establecer alianzas porque ha formado parte de su estrategia para la producción de recursos disponibles entablar puentes con actores disímiles y con quienes no siempre pueden acordarse estrategias de acción ni mucho menos promover lazos identitarios.

Finalmente, la **Jornada nacional de protesta** se realizó el 6 de julio de 1999.²⁴ La fecha de la protesta tenía un alto sentido identitario para la organización porque se cumplían 5 años de la Marcha Federal. La jornada alcanzó un alto valor simbólico y organizativo pues la convocatoria fue llevada a cabo sólo por la CTA –durante ese año, el MTA estuvo imbuido en la disputa por la futura conducción de la CGT– y pese a que hubo movilizaciones y paros parciales en todo el país, la jornada tuvo una casi excluyente adhesión de los gremios fundadores de la central: estatales y docentes. La consigna de la demanda fue “Trabajo ya”. Es importante detenerse en ella. En primer

²⁰ Los mismos diarios lo reflejaron: “El principal objetivo del paro disidente fue sacar chapa de reconocimiento. La satisfacción de los organizadores de la huelga (...) radicó en haber logrado que la administración Menem tomara debida nota de su existencia.” (Ricardo Ríos, *Clarín*, 3.8.94)

²¹ El sindicato de los obreros metalúrgicos está liderado por el legendario dirigente Lorenzo Miguel; durante esos años su sindicato fue crítico del gobierno de Menem y, a veces también de la CGT, pero más allá de las diferencias con la conducción, Miguel nunca se alejó de esa central.

²² *Clarín* 15.8.97.

²³ Ello se dio pese a que, un año antes, la CGT había realizado tres paros generales contundentes.

²⁴ *Clarín*, por ejemplo, no hizo tapa al día siguiente con esa protesta; ubicó la crónica de la misma en la página 24, en una columna lateral de la página y cuyo título denotaba el impacto de la protesta: “Un día de protesta a medias”.

lugar porque a diez años de la asunción del gobierno de Menem una agrupación sindical surgida de las transformaciones mismas dispuestas por ese gobierno alzó como reclamo ya no la disputa salarial sino el pedido de trabajo, acorde con los cambios sufridos en el mercado laboral. En segundo lugar, porque ese año la CTA institucionalizó esa demanda como eje de protesta, esto es las formas cada vez más institucionalizadas de acción colectiva producidas por la CTA junto con la continua tarea de crecimiento organizativo (tanto al interior del colectivo como en su relación externa con otras organizaciones) llevaron a instalar en la agenda pública el tema de la creación de fuentes de trabajo. Esa jornada expresó, al decir de Melucci, una forma “organizacional” de producir la acción pues se intentó dar una unidad duradera al sistema de prácticas puesto en acción presentándose como grupo contencioso y desde el cual impugnar a un adversario. En la coyuntura de 1999, la CTA contaba ya con recursos disponibles como para inscribir su demanda en el ambiente, de acuerdo con la estructura de oportunidades provistas. Se movilizaron recursos a gran escala porque la jornada supuso la creación de redes identitarias y estratégicas que permitieron concentrar la demanda y aprovechar las oportunidades para realizar un único (pero trascendente) reclamo. Y se nacionalizó, una vez más, la protesta indicando un considerable grado de organización que permitió su realización a través de las redes producidas en acciones previas y que fueron actualizadas en esa oportunidad, fortaleciendo el lazo identitario del colectivo.

No fue casual que la protesta tuviera mayor eco en las provincias, dada la delicada situación que sus respectivos gobiernos sufren desde principios de los '90: se modificaron las entradas de ingresos y recursos, se incrementó el índice de desempleo luego de la privatización de empresas públicas que, en ciertas regiones del país, habían sido la única fuente de riqueza de poblaciones enteras como el caso de YPF en Neuquén o Salta, se redujo el número de agencias burocráticas provinciales agravando la situación de desempleo de cientos de empleados públicos. Esos cambios, entre otros, hablan de regiones que desde 1994-5 en adelante atravesaron problemas de desocupación y pobreza de su población notables que plantearon una estructura de oportunidades para la acción tal que, ante una demanda semejante, era previsible una mayor visibilidad e impacto político en las provincias que en la Capital Federal.

5. Comentarios finales

Ateniéndonos al concepto de repertorio clásico sugerido anteriormente, podemos decir que las protestas de la CTA se adecuan a dicho repertorio, pese a las transformaciones ocurridas en el RSA durante los '90 y que repercutieron inexorablemente en el modo como se reconfiguró la protesta sindical como una de las formas de la protesta social. Esto no es menor teniendo en cuenta que las transformaciones ocurridas morigeraron el peso de los sindicatos como baluartes del reclamo obrero en particular y del reclamo social en general.

Las protestas de la CTA son, básicamente, paros y movilizaciones, formatos clásicos de la protesta laboral obrera moderna.²⁵ Aunque el carácter de las movilizaciones que realizan no responde a un estilo completamente tradicional, como se vio en el análisis de la Marcha Federal, el

²⁵ Si bien es cierto que, en los últimos años, la CTA está presente en los piquetes, formato que expresa aspectos novedosos de la protesta social. Dicha presencia se debe a la afiliación, en 1998, de la Federación de Tierra, Vivienda y Hábitat (FTV) a la central. La FTV es una de las organizaciones piqueteras con mayor peso en La Matanza, uno de los partidos del Conurbano Bonaerense más castigados por el proceso de transformación del RSA. El punto es que al CTA acompaña estos piquetes debido a la afiliación de dicha federación en la central. En este trabajo tomamos protestas producidas por la central misma.

contenido contencioso que toda protesta asume como tal en el caso de la CTA se expresa por medio de canales habituales. Tanto el paro como la movilización conforman repertorios de acción no sólo legítimos sino a su vez legalizados por el estado. Esto es así pese a que el gobierno de Menem buscó morigerar mediante decreto la actividad huelguística. Lo que queremos marcar, sin agotar por ello el análisis, es que las protestas de la CTA siguen abrevando en los formatos clásicos de la protesta obrera, que en Argentina se configuraron con la vinculación íntima que surgió entre peronismo y sindicalismo y tomaron identidad definitiva durante la Resistencia peronista. Las huelgas, entre otras acciones, eran significativas no sólo porque con sus altos acatamientos “se parara el país” sino por las consecuencias económicas (y por tanto políticas) que ello traía: en un modelo industrialista y orientado al mercado interno, parar la producción implicaba pérdidas notorias para la estructura de costos de las fábricas y repercusiones distorsivas para la economía en general.

Es interesante, entonces, detenerse sobre este punto: ¿qué lleva a la CTA a convocar a huelgas generales cuando las condiciones que permitían a una protesta de ese tipo alcanzar un impacto público y político de peso cambiaron notablemente? Quizá valga lo dicho por De Gennaro sobre el significado que para ellos tuvo el paro general del 2 de agosto de 1994:

“Se convocó al paro general y lo hubo; se declaró ilegal y sin embargo el país paró. Se demostró que el paro es una herramienta de nacionalización política muy alta, por eso la quieren destruir y cada vez que hay paro les duele (al gobierno) y tratan de impedir que se nacionalice la protesta. Se puede permitir cualquier lucha sectorial, no hay problema, jode pero siempre tiene un límite. Lo que no permiten es una nacionalización de la protesta, esa proyección que ponga blanco sobre negro las cosas, entre ellos y nosotros. El paro nacional es un patrimonio cultural que tenemos la responsabilidad de que no se dilapide hacia el futuro. Ese paro del 2 de agosto también fue fundamental y a partir de allí se abrió más el juego a otras luchas.”²⁶

Se desprende lo siguiente: la huelga general nacionaliza la demanda, permite poner “blanco sobre negro” que la Nación está en contra del modelo implementado por el gobierno y los sectores afines, posibilita distinguir “entre ellos y nosotros” a una suerte de cofradía enfrentada al interés nacional, el del nosotros, los trabajadores, organizados por la CTA. Esto es, la huelga permite definir un escenario con jugadores claramente distinguibles: el gobierno, los grupos económicos que apoyan y se benefician con las medidas adoptadas, cierto sindicalismo que acompaña y por lo tanto no protesta –no hace la huelga concretamente, como fue el caso de la CGT en esa y muchas otras oportunidades a lo largo de la década–. A partir de esa composición del campo de juego y de la definición de los adversarios, se diseña un plan de estrategias y acciones, algunas de las cuales son protestas, entre ellas, las huelgas. Por otra parte, el paro como herramienta de protesta y de presión política es tomado como “un patrimonio cultural” más allá de su efecto estratégico, de sus resultados políticos. Esto es interesante porque supone que cada vez que se realiza una huelga se actualiza un modo de protesta que es constitutivo del movimiento obrero moderno y del sindicalismo argentino, o “de los trabajadores” tal como lo manifiestan públicamente varios dirigentes y miembros de la Central.

El reconocimiento público de la CTA ocurrió efectivamente con la Marcha Federal y el paro de agosto de 1994. Ambas acciones fueron significativas en términos del éxito al interior de la organización pero no lograron mover el curso de la transformación del RSA de manera significativa. Ahora bien, más allá de que actualmente el impacto político de una huelga o una movilización tales no se compare con el que podía alcanzar hasta los '80, el hecho de convocar a un paro general supone para la CTA un modo de protestar que ha configurado la identidad obrera a lo largo de su historia y que, aún hoy, guarda un sentido a través del cual dirigentes y afiliados pueden orientar su acción, ya sea para parar el país o para reclamar aquello que creen justo mediante un derecho reconocido legalmente como el de la protesta. Y allí está el punto: creen en la huelga.

²⁶ Entrevista personal.

Retomando a Tilly, la institucionalización de un repertorio de acción (dada por las reglas que a través del tiempo imponen una serie de comportamientos, prácticas y orientaciones de acción) como la huelga implica que quienes la producen no lo hagan solamente en términos de eficacia sino también porque ha sido la práctica que incorporaron como modo de reclamo en su ambiente, en este caso el laboral. Además, quienes están en la CTA tienen “la responsabilidad de que –la huelga– no se dilapide hacia el futuro”, más allá de las condiciones económicas, políticas y sociales. La huelga refleja la vigencia y estabilidad de un repertorio que, de acuerdo con Tilly, cambia sólo con el paso lento del tiempo sin que los actores lo sufran. En este caso, lo que sufrieron abruptamente fue el cambio del contexto laboral y, más ampliamente, del marco político en el cual jugar como actores con una posición definida en el juego político, pero no así las prácticas y los marcos culturales que permiten aún orientar expectativas y formas de acción porque, justamente, ello se ha sedimentado en la recursividad con que esas acciones se realizaron. Aparece la huelga, además, como constitutiva de la identidad obrera y, por tanto, como reconfiguradora de sentidos cada vez que se la realiza. Es un “patrimonio cultural” que, en definitiva, debe llevarse a cabo por el hecho de ser trabajadores y en tanto se actualiza se confirma la identidad de quienes lo producen: los trabajadores.

Sobre las oportunidades políticas exploradas por Tarrow, marcamos antes que había dos aspectos, uno institucional y otro dinámico. El primero, referido al régimen de gobierno y al sistema de relaciones laborales, ha cambiado ostensiblemente sobre todo en cuanto al marco legal y material de las relaciones laborales que ha llevado al grupo de sindicalistas de la CTA a desafiar en determinado momento al régimen de gobierno, en este caso, el PJ como partido gobernante y su tradicional ligamiento con el sindicalismo de la CGT. En cuanto al aspecto dinámico también ha habido cambios varios y complejos pues se refiere a las expectativas y estrategias políticas que la posición del PJ condiciona en el sistema político en tanto principal referente político del sindicalismo y del reclamo laboral en general desde mitad de la década del '40, modificadas drásticamente con la transformación del RSA; se refiere también a los alineamientos políticos (o propiamente sindicales) dentro del sindicalismo desde el cual han surgido divisiones varias y notables; y se refiere, por último, a las estrategias tradicionales aplicadas por las autoridades y los miembros relevantes del sistema político con respecto al comportamiento de los desafiantes en el campo laboral, definiendo el modo en que se reprimen o permiten las acciones colectivas desafiantes y, en consecuencia, posibilitan a los desafiantes ponderar el éxito de sus protestas. Sobre esta cuestión vimos que el gobierno de Menem buscó menguar la protesta mediante un decreto que las prohibía, o a través del no reconocimiento legal de la CTA que le valió observaciones de la OIT (Organización Internacional del Trabajo), o mediante la descalificación respecto del tipo de acciones y comportamiento asumido por la CTA como organización desafiadora. Por parte de la CTA, la estructura de oportunidades mostró no sólo la posibilidad de incorporarse como nuevo actor al escenario político para desafiar el contexto político sino además para reivindicar ciertas cuestiones básicas de la cultura política obrera: el derecho a la huelga, al trabajo –ya no al salario–, etc.

En ese sentido y, para finalizar, puede incorporarse la cuestión de la identidad colectiva planteada por Melucci, que según se vio más arriba se comprende como “interactiva y compartida”, una definición concebida como un proceso, porque se construye y negocia a través de la activación repetida de las relaciones que unen a los individuos que actúan. Vimos también que en dicho proceso la acción adquiría el carácter de producción en el sentido de la capacidad de los actores para definirse a sí mismos y sus relaciones con el ambiente, definiciones que se construyen (producen) en la interacción, la negociación y la oposición de orientaciones diferentes. Así, los

individuos participantes contribuyen a la formación de un *nosotros* teniendo presente tres órdenes de orientaciones: las que se relacionan con los *finés* (el sentido que para el actor asume la acción), los *medios* (posibilidades y límites para el actor) y el *ambiente* (contexto en que tiene lugar la acción). Esto quedó explicitado en el análisis de la Marcha Federal, los paros generales y la Jornada nacional de protesta. Cada una contribuyó a la configuración y actualización de un nosotros, sus organizadores sopesaron fines a partir de los cuales actuar (porqué había que marchar durante tres días, realizar paros generales o una jornada nacional de protesta), las posibilidades y límites (medios que buscaron ampliar marcos de acción a partir de la unión y alianzas estratégicas con distintos actores: MTA, APyME, FUA, FAA, etc. en la Marcha o en los paros) y la evaluación del contexto sobre el cual definir el desafío de actuar, enfrentarse a un adversario ampliamente legitimado en los '90, más que nada en el primero de los mandatos de Menem, cuando surgió la organización, y conseguir sino consecuencias institucionales exitosas para los trabajadores al menos el reconocimiento público de la incorporación en el juego político de un actor que más que reivindicar intereses sectoriales busca alcanzar la construcción de un “nuevo movimiento político de los trabajadores”.

Pero, más allá de los aspectos novedosos que pueda producir la CTA en tanto actor sindical y social, el repertorio clásico que reproducen da cuenta de la permanencia del vínculo identitario con el peronismo, que forjó los lazos del movimiento político con los del movimiento obrero, más allá de que sus miembros renieguen de ello. Más allá de que la organización haya cortado lazos con el PJ, sus prácticas actualizan muchos de los aspectos que la protesta laboral en la Argentina tomó con la vinculación entre sindicalismo y peronismo. Es decir, siendo que el PJ ha llevado adelante un conjunto de reformas que desmantelaron el contexto en el cual, medio siglo atrás, se había formalizado la inclusión de los sectores populares y obreros al RSA y al RPG y que por ello la CTA ha decidido cortar lazos con un actor que actualmente no es representativo de aquella base que le daba sustento (los trabajadores), sus protestas laborales no pueden aún mostrar dicho corte pues, tal como plantea Tilly, el aprendizaje, la innovación y la negociación modificados en el curso de la propia acción colectiva y su interacción con las alteraciones del medio institucional ocurren lentamente. Las “acciones establecidas” que constituyen un repertorio son tales, como bien señala Sydney Tarrow sobre dicho concepto, porque la ciudadanía no puede emplear rutinas de acción colectiva que no conoce. “Cada sociedad tiene una reserva de formas familiares de acción, conocidas tanto por los activistas como por sus oponentes, que se convierten en aspectos habituales de su interacción. Si aceptamos el supuesto de que los individuos disponen de información sobre la historia y los resultados obtenidos en el pasado por las diferentes formas de acción colectiva en sus sociedades, veremos que los líderes proponen algo más que la abstracción de la ‘acción colectiva’ y que los individuos responden a ello. Son atraídos también hacia un repertorio conocido de *formas concretas de acción colectiva*.” (1997: 51) Pese a que la CTA reconoce que el impacto de una huelga general no es el mismo que hace treinta años por las alteraciones institucionales y dinámicas sufridas, el aprendizaje de nuevas formas y repertorios es lento y la huelga, en ese sentido, aún encuentra un componente simbólico (“un patrimonio”) que puede volverse estratégico si hay una vinculación con otros sectores que permitan “nacionalizar” el conflicto. La huelga es lo que saben hacer, es una protesta establecida en el repertorio del reclamo laboral y saben que tanto sus bases como los contradestinatarios de la protesta captarán el mensaje de la protesta. Tal vez sea ilustrativo, a modo de conclusión, un fragmento de la entrevista con Lozano pues su carácter abierto –si se permite la frase– muestra el modo en que un repertorio de acción colectiva se reconfigura, el tiempo que ello implica y cómo juegan los actores en ese transcurso. Para la CTA como actor social y político y para la protesta laboral el escenario aún está abierto:

“Toda demanda, conflicto, protesta hoy sólo se logra por dos vías: primero si uno tiene capacidad de intervenir frenando el ciclo de acumulación que realizan los sectores dominantes, esto es la vieja herramienta del paro, que hoy ya no

alcanza porque en un contexto recesivo no tiene grandes efectos novedosos, pero sí cuando uno logra estructurar una representación de los trabajadores que contemple por ejemplo la integración de sectores diversos y ya no por ramas (por ejemplo, que los trabajadores del grupo Perez Companc, compuesto por diferentes empresas que operan en distintos sectores, se organicen y coordinen una actividad de conjunto para poder confrontar con el grupo empresario pues, sectorialmente, no se podría realizar). Hoy el hecho de confrontar con un capital que ya no define su acumulación en términos sectoriales sino que tiene una inserción multisectorial en diferentes campos de la economía obliga a revisar incluso la práctica de los propios trabajadores sindicales formales. Y segundo, logrando que la demanda se extienda como derecho al conjunto de la comunidad. Es lo que hacemos en las federaciones: no sólo buscamos nuclear organizaciones de trabajadores sino también incluir organizaciones sociales que puedan tener relación con el sector y, a partir de allí, nos permitan legitimar nuestros planteos en un espacio más amplio. Es decir, por vía del mayor consenso en la demanda y por vía de que ese consenso reconozca una nueva estructura económica que posibilite intervenir quitándole legitimidad al propio accionar del esquema de acumulación vigente es que nos planteamos un tipo de discurso, de confrontación y de protesta distinto a la que se tenía anteriormente.”

Bibliografía

- Farinetti, Marina (1998): *¿Qué queda del “movimiento obrero”? Las formas del reclamo laboral en la nueva democracia argentina*. Mimeo, Buenos Aires.
- Gerchunoff, Pablo, y Juan C. Torre (1996). “La política de liberalización económica en la administración de Menem”, en *Desarrollo Económico*, vol. 36, N° 143, octubre-diciembre.
- James, Daniel (1990). *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina 1946-1976*, Sudamericana, Buenos Aires.
- Martuccelli, Danilo, y Maristella Svampa (1997): *La plaza vacía. Las transformaciones del peronismo*. Losada. Buenos Aires.
- McAdam, D., McCarthy J. D. y Zald, M. eds. (1999): *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*. Istmo, Madrid.
- Melucci, Alberto (1994): “Asumir un compromiso: identidad y movilización en los movimientos sociales”, en *Zona Abierta* N° 69, Madrid.
- Murillo, M. Victoria: 1997, “La adaptación del sindicalismo argentino a las reformas de mercado en la primera presidencia de Menem”, en *Desarrollo Económico*, vol. 37, N° 147, octubre-diciembre.
- Novick, S. y A. Catalano (1992): “Relaciones laborales y Sociología del Trabajo. A la búsqueda de una confluencia”, en *Sociedad* N° 1, Buenos Aires.
- Nun, José (1995): “Populismo, representación y menemismo”, en *Peronismo y Menemismo. Avatares del populismo en la Argentina*. AA.VV. El Cielo por Asalto. Buenos Aires.
- Nun, José (1989): *La rebelión del coro. Estudios sobre la racionalidad política y el sentido común*. Nueva Visión, Buenos Aires.
- Oszlak, O. (1997): “Estado y Sociedad. Las nuevas fronteras” en Kliskberg, B. (comp.) *El rediseño del perfil del Estado. Una perspectiva nacional*. México. INAP.
- Palermo, Vicente y Marcos Novaro (1996): *Política y poder en el gobierno de Menem*. Norma, Buenos Aires.
- Palomino, Héctor (1995): “Quiebres y rupturas de la acción sindical: un panorama desde el presente sobre la evolución del movimiento sindical en la Argentina”, en Acuña, Carlos (comp.) *La nueva matriz política argentina*. Nueva Visión, Buenos Aires.

- Pérez, Germán (2001): *Pálido fuego: Hannah Arendt y la declinación de la figura del trabajador en las sociedades contemporáneas. Apuntes sobre los piqueteros en Argentina*. Mimeo. Buenos Aires.
- Pizzorno, Alessandro (1994): “Identidad e interés”, en *Zona Abierta*, N° 69, Madrid.
- Rauber, Isabel (1998): *Una historia silenciada*, Pensamiento Jurídico Editora. Buenos Aires.
- Schuster, F. L. y Sebastián Pereyra (2001): “La protesta social en la Argentina democrática. Balance y perspectivas de una forma de acción política”, en Norma Giarracca y Karina Bidaseca (comp.), *La protesta social en Argentina. Transformaciones económicas y crisis social en el interior del país*, Alianza, Buenos Aires.
- Schuster, Federico L. (1999): “Social protest in contemporary Argentina: Is there anything new?”, en Josep Muñoz y Jordi Riba (edit.), *Treball i Vida en una economia global*, Edicions Llibreria Universitaria, Barcelona.
- Tarrow, Sidney (1997): *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y política*. Alianza, Madrid.
- Tilly, Charles (2000): “Acción colectiva”, en *Apuntes de investigación*. CECyP. Año IV, N° 6, noviembre. Buenos Aires.
- Tilly, Charles (1978): *From Mobilization to Revolution*. McGraw-Hill Publishing Company.
- Torre, Juan Carlos (1998): *El proceso político de las reformas económicas en América Latina*. Piados, Buenos Aires.
- Touraine, Alain (1997): *¿Podremos vivir juntos?* FCE, Buenos Aires.
- Touraine, Alain (1990): *El regreso del actor*. Eudeba, Buenos Aires.